PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla 31 de marzo 2023

Señor (a)
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.**4483370/ 2023**
Cargo del supervisor **COORDINADOR**
Dependencia **COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES**
Centro Comercio y Servicios
Ciudad: **Barranquilla**

Asunto: Informe Mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia:No 44 83370 del año 2023

CLAUDIA ISABEL CHICA GALEANO, identificado con la cédula de **ciudadanía No.22580593** de PUERTO COLOMBIA, en mi calidad de Contratista del SENA, en **COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES** de Atención a Poblaciones Desplazadas ,en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($17.100.000)** COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a la que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de acuerdo al plan de pago de la siguiente manera: 6 pagos iguales correspondiente a los meses desde Febrero hasta Julio por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (2.850.000).**

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros **76783528769** del **BANCOLOMBIA**, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Desde el 1 de febrero del 2023 hasta el 30 de Julio del 2023, sin exceder la presente vigencia presupuestal.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA , PARA EL PROGRAMA FORMACIÓN ACABADOS PARA PIEZAS TEXTILES ARTESANALES.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro.	Alistamiento para la inducción de cursos asignados. Orientar formación profesional en los Cursos obtención de objetos artesanales en totumo, Ficha,2730453. Costa Hermosa. Técnicas de Pintura en Tela Iglesia , Casa comunal de la Manga, Ficha 2730442. Elaboración de artículos Decorativos con reciclable, Ficha2730441 Simon Bolivar.	Plataforma Sena sofiaplus. Reporte de horas. Reporte de horas RMD Drive de evidencias de formación. https://drive.google.com/ .
2	Entregar al equipo de Sofía plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo.	Envío de formato Excel de masivo, caracterización de la población y documentos de identidad del aspirante a el curso de formación.	Envío de formatos pertinentes a la coordinación.
3	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Evaluación de los cursos de formación.	Aplicativo Sofía Plus.
4	Garantizar que se realicen los juicios evaluativos de las competencias y fichas asignadas	Descargar los juicios evaluativos al evaluar las fichas asignadas.	Aplicativo Sofia Plus.
5	Implementar los procesos de gestión documental adoptados por la entidad.	Aplicar los procesos de gestión documental requeridos en la formación.	Normonograma del Sena.
6	Apoyar en las demás asignadas por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de laetapa lectiva y/o productiva.	Facilitar el aprendizaje, orientar y apoyar, retroalimentar evalúar al aprendiz durante su proceso formativo, haciendo uso de distintas técnicas didácticas activas bajo la estrategia de aprendizaje por competencias...	Normograma del Sena.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No.9447990501** de la planilla, Operador **APORTES EN LINEA** período **Febrero del 2023.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios
Cordialmente,
Firma
CLAUDIA ISABEL CHICA GALEANO
Contratista
C.C. No. 22580593

Recibí a satisfacción:

Firma
Gabis De Jesús Amaya Torres
Supervisor(a) Contrato 4483370 de 2023
Cargo Coordinador Programas Especiales

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS - COORDINACION POBLACIONES ESPECIALES

DOCENTE: CLAUDIA ISABEL CHICA GALEANO

C.C.: 22,580,593

MES: Mar-23

TEL: 3004158921

CURSOS PROGRAMADOS:

No. Orden	Nombre Curso Largo o Corto	Módulo de Formación	Desde 1-24	Hasta 1-24	Desde d/m/a	Hasta d/m/a	Horas Curso Mes	L	M	M	J	V	S	D	Ambiente	Fin
1	TECNICAS DE PINTURA EN TELA	CURSO COMPLEMENTARIO FICHA.2730442	13:00 p.m	18:00 p.m	02/03/23	30/03/23	40			X		X			CASA COMUNAL DE LA MANGA-ALCALDÍA DE BARRANQUILLA	
2	OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES EN TOTUMO	CURSO COMPLEMENTARIO.FICHA 2730453	13:00 p.m	18:00 p.m	03/04/23	31/03/23	40			X			X		COSTA HERMOSA	
3	ELABORACION DE ARTICULOS DECORATIVOS CON RECICLABLE	CURSO COMPLEMENTARIO.FICHA 2730441	13:00 p.m	18:00 p.m	03/03/23	29/03/23	40	X				X			SIMON BOLIVAR	
						TOTAL	**120**									

OTRAS ACTIVIDADES (Horas Diferentes a Cursos)

Activ.	Desde D/M/A	Hasta D/M/A	Desde 1-24	Hasta 1-24	L	M	M	J	V	S	D	F
Total SOFIA												

Actividad:

1. Seguimiento a Alumnos
2. Preparación de Sesiones
3. Inducción General
4. Participación Comités Evaluación Alumnos
5. Participación Equipo Pedagógico del Centro
6. Atención Alumnos fuera de Sesiones Principales
7. Permiso Sindical
8. Reconocimiento y/o autorización de programas
9. Centros Provinciales
10. Puntos de Atención Empresarial
11. Acciones de Ley 344
12. Eventualidades
13. Capacitación de Equipos Técnicos
14. Caracterización Ocupacional
15. Mapa Funcional
16. Elaboración de Normas de Competencia Laboral
17. Verificación de Normas de Competencia Laboral
18. Evaluación del Desempeño de Trabajadores
19. Auditoría al Proceso de Evaluación del Desempeño
20. Orientación de Actividades Culturales
21. Actividades Administrativas
22. Compensatorio por Trabajo Dominical
23. Giras Educativas
24. Incapacidad
25. Licencia
26. Permiso
27. Evaluación de Competencias
28. Homologación
29. Tutorías
30. Tutorías al Emprendedor
31. Validación